

LA FAMILIA INFANTE: LOS PRIMEROS COLONIZADORES Y LA FORMACION DE LA SOCIEDAD CRIOLLA NOVOHISPANA*

Wakako Yokoyama

El fundador y jefe de la familia que se estudia aquí fue uno de los más grandes encomenderos de Michoacán: Juan Infante. Este encomendero y sus hijos, gracias a su carácter de empresarios y poco conciliadores, dejaron abundantes documentos de negocios y de pleitos. Entre ellos el caso más conocido fue el pleito que tuvo este encomendero con el primer obispo de Michoacán, don Vasco de Quiroga, sobre la posesión de una parte de su encomienda.¹ Otro aspecto de esta familia que llamó la atención de los investigadores fue el de sus actividades como encomendera y hacendada para el estudio de la historia socioeconómica michoacana.²

* Este texto es la versión revisada y aumentada del que originalmente fue publicado en japonés en *Seiyoshigaku (The Studies in Western History)*. Osaka, Japan, The Japanese Society of Western History. September. 1992. No. 16. pp. 18-33.

Abreviaturas

AGNM: Archivo General de la Nación, México
AGI: Archivo General de Indias
AHMM: Archivo Histórico de la Municipalidad de Morelia
AHAP: Archivo Histórico del Ayuntamiento de Pátzcuaro

1. Sobre este pleito J. Benedict Warren dió a conocer importantes documentos del Archivo General de Indias. J. Benedict Warren. *La conquista de Michoacán. 1521-1530*. Morelia, Mich., Fimax Publicistas, 1977, pp. 251-259; J. Benedict Warren. *Vasco de Quiroga y sus hospitales pueblos de Santa Fe*. Morelia, Mich., Universidad Michoacana, 1977.
2. Carlos S. Paredes Martínez, et. al., *Michoacán en el siglo XVI*, Morelia, Mich., Fimax Publicistas, 1984.

A pesar de ese interés, se conoce muy poco de esta familia y sus descendientes. Este artículo es un intento de describir su trayectoria más o menos continua y coherente a lo largo de tres generaciones, con la expectativa de ver el proceso de arraigamiento o radicación de los colonizadores en la tierra nueva, a través de la observación detenida de la vida de los individuos, quienes, debido a sus actividades impulsadas por la búsqueda de riqueza y bienestar, se expandieron en un vasto territorio recién ganado y contribuyeron en la formación y consolidación de la nueva sociedad criolla novohispana.

Juan Infante, de encomendero a hacendado

El fundador de la familia Juan Infante fue de origen hidalgo de Sevilla.³ Según su declaración, en 1531 tenía más de 25 años de edad,⁴ y en el año 1554 decía: “...ha cuarenta años y más que pasé a estas partes de Indias y treinta y dos que ha que estoy en esta ciudad de México y Nueva España y tenido caballos y armas y criados para servir a vuestra alteza...”⁵ Según otra declaración, llegó a la Nueva España al servicio de un escribano, Rodrigo de Baeza, en cuya casa de Cuba vivió hasta llegar a ser “muchacho”.⁶ Es decir, niño aún, Juan Infante pasó a las Indias alrededor del año 1514 y, después de vivir un tiempo en Cuba, llegó a la Ciudad de México en 1522 cuando tenía apenas unos 16 años de edad.

En la Ciudad de México, por su ambición y habilidad, pronto, antes de 1526, se hizo criado de Alonso de Estrada, en aquel entonces tesorero y teniente de gobernador de Nueva España, a quien servía como oficial en la casa de fundición. Y por su trabajo empezó a involucrarse en la explotación de las minas de Michoacán.⁷ Posiblemente éste fue su primer acercamiento a esta región.

3. Robert Himmerich y Valencia, *The Encomenderos of New Spain. 1521-1555*. Austin, University of Texas Press, 1991, p. 177.

4. “Juicio seguido por Hernan Cortés contra los Lics. Matienzo y Delgadillo año 1531”. *Boletín del Archivo General de la Nación*, primera serie, tomo IX, núm. 3, julio-septiembre, 1938, p. 355.

5. Carlos S. Paredes Martínez. “El tributo indígena en la región del lago de Pátzcuaro”, en Paredes Martínez, *et. al., op.cit.*, p. 37.

6. Warren. *La conquista de Michoacán*, p. 250.

7. *Ibid.*, p. 251.

El hecho que definitivamente ligó a Juan Infante con Michoacán ocurrió en 1528, cuando, aprovechando un vacío político que causó la ausencia de Hernán Cortés, obtuvo una gran encomienda en esta provincia por una cédula real cuya autenticidad fue dudosa. Su encomienda se componía de 50 pueblos repartidos en tres jurisdicciones: 12 en la zona de Comanja, 13 en la sierra tarasca y otros 25 en la ribera del lago de Pátzcuaro, llamados barrios de la laguna; todos incluían cabeceras y sujetos.⁸

La adscripción de los barrios de la laguna a la encomienda de Juan Infante fue disputada por largos años entre este encomendero y Vasco de Quiroga, quien quiso tener estos pueblos bajo la administración directa de la corona para amparo tanto de la ciudad de Pátzcuaro, en donde este obispo puso su sede episcopal desde 1538, como de su pueblo hospital Santa Fe, que también fue fundado por él en 1533 en medio de estos barrios. La posesión de Juan Infante de éstos, una vez confirmada en 1538 por una sentencia del Consejo de Indias, fue revocada finalmente en 1554 debido a la persistente apelación del obispo.⁹ Este largo y dramático pleito dejó una considerable cantidad de documentos en el Archivo General de Indias, e hizo conocido a Juan Infante como rival y enemigo de Vasco de Quiroga, uno de los benefactores más grandes de Michoacán.

De todas maneras, obtenida la encomienda, Juan Infante comenzó en la década de los años 30 a vender parte de su tributo, maíz, ají y otros productos agrícolas, a las minas y poblados españoles. También con el maíz del tributo alimentaba a sus puercos en su criadero cercano al pueblo de Comanja.¹⁰ Y empleó el servicio personal de los indios de su encomienda en la explotación de minas.¹¹ La tasación del tributo que a Juan Infante se permitía recibir de su encomienda en 1543 fue la siguiente:

8. Paredes Martínez. *et. al., op.cit.*, pp. 53-54.

9. Warren. *La conquista de Michoacán*, pp. 251-259; Warren. *Vasco de Quiroga*, pp. 125-143; Paredes Martínez, *et.al., op.cit.*, pp. 375-382; *Historia General de Michoacán* vol. II, Morelia, Mich., Gobierno del Estado de Michoacán e Instituto Michoacano de Cultura, 1989, pp. 106-110.

10. J. Benedict Warren. *La administración de los negocios de un encomendero en Michoacán*, Morelia, Mich., SEP y Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, 1984 p. 29; Warren, *La conquista de Michoacán*, p. 296

11. AGNM, *Mercedes*, vol. 1, exp. 416, fols. 194v-195, 1542.

... de Comanja y sus sujetos, 2400 fanegas de maíz sembradas en 4 sementeras que ellos suelen sembrar el cual maíz serán obligados los naturales del dicho pueblo a se lo llevar a las estancias de puercos que tiene con que no se da de 20 leguas arriba o a la ciudad de Mechoacán (Guayangareo, después denominada Valladolid) que ahora nuevamente se puebla. Cada un día dar 30 indios de servicio a la estancia de Tipicato para que con ellos puede hacer hacienda de maizales(?) o trigo o otras granjerías en la dicha estancia. Dar 20 muchachos para que guarden sus ganados en la dicha estancia. Dar en la dicha estancia 5 cargas de leña y 5 de hierva y 2 gallinas de la tierra y media fanega de maíz de sus casas de la que ellos cogen e 40 tamales cada un día. y para el encomienda de Pomacoaran (uno de los pueblos de la sierra), hacer 3 sementeras de maíz en que haya en todas 30 fanegas de maíz de sembrar, cogerla y llevar a la ciudad de Mechoacán que ahora nuevamente se puebla o al pueblo de Patzcuaro. Dar ordinariamente 30 indios a la estancia de Tipicato por que le siembren trigo o le beneficien en maíz o le hagan las otras granjerías. Dar 20 muchachos para la guarda de sus ganados. Dar algunos indios que hubiere de traer sus ganados a esta ciudad de México. Dar en ciudad de Mechoacán que nuevamente se puebla cada un día 6 cargas de hierva, 6 de leña, 3 gallinas de la tierra o 6 de Castilla, 40 tamales, 8 almudes de maíz y frutas de la que en sus pueblos cojen.”¹²

A partir de la tasación de 1547 apareció el tributo en dinero, junto con el servicio personal y el tributo en especie. Pero desde 1553 desapareció el servicio personal quedando sólo el tributo en especie y en dinero,¹³ resultado de las Nuevas Leyes de Indias que prohibían el servicio personal de indios para los encomenderos.

Tras el descubrimiento de las minas de Zacatecas en 1545, el vasto territorio fértil y llano del norte de la provincia de Michoacán, que en aquel entonces todavía era frontera con los chichimecas, aún no sometidos al dominio español, se convirtió en campo lucrativo para la empresa agropecuaria. Juan Infante, por su espíritu de empresario y por su habilidad para ello, en seguida obtuvo estancias en esa zona fronteriza llamada de Chichimecas mediante varias mercedes dadas entre 1546 y 47 y compras para dedicarse

12. AGNM. *Mercedes*, vol. 2, exp. 93, fols. 38v-40.

13. Los tributos que la familia Infante recibía de su encomienda entre 1535 y 1601 están sintetizados en Paredes Martínez. “El tributo indígena”, pp. 69-72.

a esa empresa seriamente.¹⁴ Con estas estancias se fue formando la Hacienda de Chichimecas, la hacienda más grande de la familia.

El año 1554 parece ser crucial para la familia. En este año Juan Infante perdió para siempre los barrios de la laguna. Para esta pérdida la política de la corona de limitar los privilegios de los encomenderos influía definitivamente. Asimismo, el efecto de esa política se sentía cada vez más al ponerse en práctica las Nuevas Leyes de Indias que prohibían el trabajo forzado de los indígenas. En la encomienda de Juan Infante se suprimió desde la tasación de 1553 el servicio personal de indios. Fue una época difícil para los encomenderos y sus descendientes. Sin embargo, Juan Infante logró superar esta dificultad asegurándose de mano de obra indispensable para sus haciendas mediante una merced del virrey en 1554 que le permitió emplear trabajo indígena tal y como la había utilizado anteriormente, pagando 5 reales por persona cada mes.¹⁵

Probablemente hacia el mismo año de 1554 Juan Infante fijó su residencia en Michoacán, cerca del pueblo de Comanja, en sus estancias que poseía desde años atrás, trayendo a su esposa e hijos desde la Ciudad de México, donde hasta entonces había sido vecino. Porque a partir de este año aparecen documentos en que Juan Infante declara ser vecino de la provincia de Michoacán. Desde entonces esas estancias, que se nombraron Hacienda de Cortijo de San Lucas de la Vega (en adelante sólo se mencionará Cortijo), se convierten en la residencia y base de la familia. Para esta mudanza, posiblemente hubo presión por parte del virrey, quien en 1552 ordenó a los encomenderos que tenían encomiendas únicamente en la provincia de Michoacán vivir “con sus casas y mujeres e hijos” por lo menos ocho meses del año en la ciudad de Michoacán (Guayangareo).¹⁶ Pero se desconoce si Juan Infante tenía casas en esa ciudad aparte de la del Cortijo.

Hasta 1565 Juan Infante logró acumular más de 40 estancias de ganado mayor y menor en la zona de Chichimecas por medio de mercedes y

14. Marcela Irais Piñón Flores. “La tenencia de la tierra en la región de Tlazazalca-Zacapu-Huaniqueo”, en Paredes Martínez, *et.al.*, *op.cit.*, p. 129.

15. AGNM. *Mercedes*, vol. 4, exp. 15, fol. 4v., 1554.

16. Paredes Martínez, *et.al.*, *op.cit.*, pp. 422-423.

compras; inclusive su hijo mayor, que entonces ya debería estar colaborando con su padre, adquirió sus propios terrenos en esa zona.¹⁷

La relación de Juan Infante con los franciscanos, que habían iniciado desde 1525 la labor de evangelización en Michoacán, fue algo fría e indiferente en los primeros años de encomendero.¹⁸ Sin embargo, el pleito con Vasco de Quiroga acercó a Juan Infante a esa orden religiosa que también empezó a tener diferencias con el obispo. En 1550, en el capítulo de los franciscanos que se celebró en Tarecuato, se determinó que a cargo de Juan Infante se construyera un monasterio en Cherán y otro en Erongaricuaru. Además de este ofrecimiento, Juan Infante en aquel entonces proveía a 8 monasterios franciscanos (los de Tzintzuntzan, Uruapan, Pátzcuaro, Tarecuato, Pomacoarán, Naranja, Zacapu y Porunxácuaro) de lo necesario de pan y carne y otras cosas muy cumplidamente y los pueblos de él eran bien dotados de doctrina de los frailes franciscanos del monasterio con que confinaba.¹⁹ En otro documento de 1553, el virrey Luis de Velasco menciona que Juan Infante ha comenzado a su propia costa a edificar la casa y monasterio de la orden de San Francisco en la ciudad de Guayangareo, y manda a los indios de los pueblos de la Laguna que vayan para proseguir la obra y acabarla.²⁰ El monasterio que Juan Infante construyó en Guayangareo era de cal y canto y de buena edificación.²¹ En resumen, de unos 20 establecimientos franciscanos que hoy se sabe pudieron haber existido en el actual Estado de Michoacán en aquellos años,²² Juan Infante ayudaba a 8 y estaba comprometido a construir 3. No hay duda de que fue uno de los patronos más grandes de los franciscanos en Michoacán.

17. Pinón Flores, *op.cit.*, p. 141.

18. Warren, *La administración*, pp. 41, 48, 62, 76.

19. Paredes Martínez, *et.al.*, *op.cit.*, pp. 67, 377, 378.

20. *Ibid.*, p. 383.

21. *Ibid.*, p. 67.

22. Son Tzintzuntzan. Pátzcuaro, Guayangareo, Erongaricuaru, Zacapu, Uruapan, Zinápecuaro, Taximaroa, Tancitaro, San Juan Peribán, Tarecuato, Jiquilpan, Xitácuaro, Tarimbaro, Chucándiro, Caharapan, Purenchécuaro, Pichataro, Naranja, Cheran, Pomacoaran y Porunxácuaro (¿Purenchécuaro?). Los últimos 4 parece que se suprimieron después. Carapan estuvo a cargo de clérigos por algún tiempo en las décadas de 1560 y 70. Pichátaro fue visita de Erongaricuaru hasta la década de 1570. Chucándiro estuvo a cargo de clérigos en la décadas de 1570 y se pasó a la doctrina agustina en 1576. No se localiza Purunxacuaro.

Sin embargo, la magnitud del apoyo que ofreció Juan Infante a los franciscanos no fue un caso especial. El conocido conquistador y encomendero Juan de Alvarado patrocinó la evangelización de los agustinos en Michoacán desde 1537 y construyó en Tiripetío, el pueblo cabecera de su encomienda, un monasterio suntuoso para esa orden con una iglesia muy bella y curiosa que se concluyó en 1548 y donde finalmente fue sepultado. Además, comenzó a edificar un hospital grande de cal y canto, y al morir dejó mucha parte de su hacienda para “sus rentas y obras”.²³ Gonzalo Gómez, estanciero radicado en Guayangareo en la década de los años 30, procuraba “crear su propio mundo en su rincón michoacano”, dotando a su estancia con una casa grande, molino, batán, telares, hornos y curtiduría, además de plantar huerta, viñedo y criar ovejas. Para completar su mundo Gonzalo Gómez construyó naturalmente una iglesia, y se complacía recibir en ella a los presbíteros y frailes franciscanos que ocasionalmente transitaban por el lugar. Además, Gonzalo Gómez acudía en 1535 a hacer con sus propias manos los cimientos de la iglesia franciscana de Uruapan.²⁴

A pesar de que el apoyo que daban los colonizadores a la construcción de iglesias y monasterios no fuera motivado todo por su religiosidad sino también por su provecho personal, como en el caso de Juan Infante, eso no impide que ese acto contribuyera para hacerles identificarse cada vez más con el lugar radicado. Porque en ese acto canalizaban el afán de transformar la tierra radicada a la manera de su patria, que sería sin duda el primer paso de criollización.

Al final de la década de 1560 los pueblos de la encomienda de Juan Infante pasaron de la adoctrinación franciscana a la de los clérigos. Sin embargo, la estrecha relación de la familia con los franciscanos continuaría durante muchos años más.

23. René Acuña ed., *Relaciones geográficas del siglo XVI; Michoacán*, México. Universidad Nacional Autónoma de México (en adelante UNAM), 1987, pp. 364-368.

24. Carlos Herrejón Peredo. *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid*, Morelia, Mich., El Colegio de Michoacán y Gobierno del Estado de Michoacán, 1991, pp. 20-22.

La familia en la segunda generación

Juan Infante estuvo en España entre 1536 y 39 para arreglar favorablemente el pleito sobre la posesión de los barrios de la Laguna. Fue entonces cuando contrajo matrimonio con Catalina Samaniego, pariente de un secretario real llamado Juan de Sámano.²⁵ Llegado a la Nueva España, este matrimonio tuvo 7 hijos y posiblemente 3 hijas (ver genealogía).²⁶ Y cuando los hijos crecieron Juan Infante les arregló matrimonios con las familias poderosas de Nueva España.

Primeramente Gerónima Infante Samaniego se casó con Pedro Farfán, oidor de la Audiencia de México, y tuvo por lo menos tres hijos y una hija que vivían en España hacia 1604. Mariana Infante Samaniego se casó primero con Fernando de Avalos, hijo único y heredero de Alonso de Avalos, conquistador célebre y gran encomendero de la vecina región de Avalos; mientras que para el hijo primogénito Juan Infante Samaniego arregló su casamiento con una hija del mismo Alonso de Avalos, Isabel de Sandoval. De estos dos matrimonios sólo entre Juan Infante e Isabel de Sandoval nació una hija, Francisca Infante Samaniego, quien más tarde heredó la encomienda de la familia en la tercera y última generación. Francisca se casó con el gobernador de Yucatán Diego Fernández de Velasco. Hernando Infante Samaniego se casó con la hija de Alonso Martínez, doctor de la Audiencia, quien asumía a su vez varios cargos importantes en el Cabildo de México y tenía unas estancias en el valle de Huaniqueo, cerca de la hacienda de Juan Infante.²⁷ Pero este matrimonio no dejó ningún hijo. Francisco Infante

25. Warren, *Vasco de Quiroga*. p. 127.

26. Esta genealogía se basa principalmente en Baltazar Dorantes de Carranza, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*, México, Porrúa, 1907, con otras noticias de los documentos revisados y referidos en este artículo. Catalina Infante Samaniego que no se menciona en *Sumaria Relación*, pero es referida en el testamento de Hernando Infante Samaniego como su hermana, posiblemente haya entrado en el convento femenino, tal vez en el de Santa Catalina de Sena de Valladolid, fundado en 1594. En unos documentos de 1658 se menciona como poseedora de los bienes de Juan Infante como monja llamada Catarina de San Juan, quien posiblemente sea la misma persona. AGNM, *Tierras*, vol. 2768, exp. 50. 1658; AGNM. *Tierras*, vol. 2968, exp. 10. 1658, Luis Infante Samaniego aparece con el nombre de Diego Luis Infante en algunos documentos, Piñón Flores. *Op.Cit.*, p. 142.

27. Guillermo Porras Muñoz. *El gobierno de la Ciudad de México en el siglo XVI*. México, UNAM, 1982, pp. 159, 209, 236, 237, 287; Cayetano Reyes. "El sistema nativo y las transformaciones coloniales" en *Paisajes Rurales en el Norte de Michoacán*, México. El Colegio de Michoacán y Centro D'Etudes Mexicaines et Centroaméricaines, 1991, p. 24.

Samaniego contrajo matrimonio con Leonor de Carvajal, hija de Antonio de Carvajal, capitán de Cortés y conquistador, quien realizó la visita de Michoacán en 1524 y gozaba una encomienda en Zacatlán, en el actual Estado de Puebla.²⁸ De este matrimonio por lo menos nacieron dos hijos. Para Juan de Sandoval Samaniego y Pedro Infante Samaniego se arreglaron una vez más matrimonios dobles con las hermanas Patronila de Jaso e Isabel de Payo, nietas del encomendero de Xipacoya (Estado de Hidalgo) Lorenzo de Payo.²⁹ Entre Juan de Sandoval y Patronila no nació ningún hijo, mientras Pedro e Isabel tuvieron por lo menos un hijo y tres hijas.³⁰ Se desconoce qué eran los suegros de Diego Luis y José. Parece que Luis tuvo dos hijos.³¹ Por lo general los de Juan Infante tuvieron pocos a diferencia de él.

Estos arreglos matrimoniales que logró Juan Infante para sus hijos fueron resultado del alto estatus que gozaba el padre entre las familias nobles de la Nueva España, que formaban, en torno a la corte del virrey y el cabildo de México, un círculo privilegiado. Varios de los suegros y cuñados de sus hijos tenían negocios relacionados con Michoacán. Es indudable que Juan Infante aprovechó al máximo esos intereses comunes, doble y triplemente fortalecidos por el parentesco, para obtener grandes mercedes de tierra, ordenanzas reales favorables y negocios ventajosos. Pero parece que él mismo no tuvo aspiración a obtener cargos oficiales importantes, porque no se encuentran documentos en que Juan Infante aparezca con tales cargos.

A la muerte de Juan Infante en 1574, Juan Infante Samaniego heredó la encomienda. La propiedad de la hacienda aparentemente se dividió entre los siete hijos varones por igual parte siendo poseída y gozada en comuni-

-
28. El hijo primogénito de Antonio de Carvajal del mismo nombre asumió en el cabildo de México cargos de regidor y de alcalde ordinario. Porras Muñoz, *op.cit.*, pp. 225-229.
 29. Lorenzo de Payo fue conquistador que trabajó en California y Guatemala. Su hija única hija y heredera Isabel Nuñez Payo tuvo 2 hijos varones, Valentín y Martín, aparte de Patronila, Isabel y otra hija Graciana de Jaso, cuyo nieto fue ascendiente del primer conde del Valle de Orizaba, Valentín y Martín asumieron cargos importantes en el cabildo de México. Sobre todo Martín ocupó dos veces el cargo de alcalde ordinario. Porras Muñoz. *Op.Cit.*, pp. 330-333.
 30. Se conoce que Juan de Sandoval Samaniego tuvo un hijo bastardo con una india de Zepiájo, uno de los pueblos de la encomienda de la familia. AHMM. Justicia. c-26, e-21. 1603, 9 fols.; AHAP. caja 7. Folder 1612, 2 fols.; AGNM, *Mercedes*, vol. 12, fol. 73v., 1584; AGNM. *Mercedes*, vol. 12, fol. 60, 1584.
 31. Piñón Flores, *op.cit.*, p. 142.
 32. AHMM. Justicia, c-26, e-16, a1586, 6 fols.
-

dad.³² A partir de entonces cada séptima parte va cambiando de poseedor entre los hijos y nietos de Juan Infante, incluyendo mujeres, de una forma sinuosa según condiciones desconocidas de los contratos matrimoniales y testamentos de cada hijo.³³ De todas maneras, aun después de la muerte del padre, parece que la mayoría de los hijos varones siguieron viviendo en la hacienda de Cortijo en casas propias. Para la hacienda de Chichimecas al parecer se fundó un mayorazgo y, bajo la administración del primogénito, cada hijo recibía lo que le correspondía de la ganancia y aparte criaba sus propios ganados en dicha hacienda.³⁴

En 1577 cuando murió Hernando Infante Samaniego sin hijos herederos, ocurrió en seguida un pleito entre el hermano mayor Juan Infante Samaniego y otros hermanos, debido a que, con el pretexto del mayorazgo de la familia, el primogénito quiso apoderarse de todos los bienes quedados por muerte de Hernando. En el mes de junio de 1578, un tal Antonio Samaniego apareció ante el Alcalde Mayor de la provincia de Michoacán con una provisión real de la Audiencia de México reclamando recibir todos los bienes y haciendas que dejó Hernando para tenerlos bajo su administración. Esta provisión fue otorgada por el pedimento de Gerónima Infante Samaniego, seguramente gracias a las influencias de su marido. Según un documento que describe la evolución de este pleito,³⁵ al rehusar Juan Infante Samaniego presentarse en la ciudad de Valladolid para entregar dichos bienes con el pretexto de encontrarse enfermo, Antonio Samaniego salió para la hacienda de Cortijo con un escribano público dotado de la facultad de ejercer justicia y un alguacil ejecutor el día 3 de julio. Cuando llegaron al Cortijo al día siguiente, Juan Infante Samaniego había ido a los pueblos de su encomienda de Sevina porque allí estaba contando (¿tributo?) un juez, por lo que ellos esperaron hasta el 7 del mismo mes para ejercer la provisión.

-
33. Francisca Infante Samaniego tenía 4 partes de ellos en 1587, mientras Mariana Infante Samaniego tenía una parte en algún momento. Una hija de Pedro Infante Samaniego, Isabel de Jaso Sandoval, heredó la mitad de la séptima parte que pertenecía a su tío Juan de Jaso Sandoval. etc. AHAP, caja 7, folder 1612.
34. Sin embargo, hay duda de que este mayorazgo fuera aprobado oficialmente. En efecto, en el contrato matrimonial de Isabel de Jaso Sandoval de 1612 se refiere que la hacienda de Chichimeca también fue dividida en 7 partes, de las cuales la mitad de una de éstas que correspondía a su tío Juan de Jaso Sandoval fue otorgada a ella. AHAP, caja 7, folder 1612.
35. AHMM. Justicia. c-18, e-4, al578, 25 fols.
-

Juan Infante Samaniego mencionó ante el escribano cuatro razones por las cuales era legítimo heredero de los bienes de Hernando: la primera, que aquella provisión había sido ganada por una “siniestra relación” a pesar del testamento de Hernando que había dejado todos sus bienes para el mayorazgo de la familia.³⁶ La segunda, que él era legítimo heredero por dicho mayorazgo. La tercera, que sus haciendas requerían buena administración que sería difícil darles sin él. Y por último, que él ya había pagado al suegro del difunto hermano 9 mil pesos como dote y arras de la mujer de Hernando, así como otras deudas más que había dejado. Sin embargo, el escribano no le hizo caso y mandó ponerlo preso en un aposento de su propia morada, amenazándolo con mandarlo a la real cárcel de México de donde no saldría sin pagar 5 mil pesos. Ante esa situación Juan Infante Samaniego asintió a hacer el inventario de los bienes de Hernando que estaban bajo su custodia. Su elaboración duró dos días en el Cortijo, registrando 179 artículos. De éstos, aparte de los ganados, esclavos e inmuebles que demuestran la riqueza que tuvo este difunto como hacendado, llaman la atención los objetos suntuosos como, por ejemplo, las lujosas ropas de Castilla y alhajas de oro, plata y piedras preciosas que en su conjunto llenaban docenas de cajas y cofres; los objetos de caballería, como varios pares de guarniciones de caballo ricamente decoradas, espadas, dagas y un arcabuz; y los objetos que demuestran el nivel intelectual de la vida en la hacienda, por ejemplo, libros de provisiones, cédulas reales, leyes, ordenanzas nuevas, sanidad y religión.³⁷ Es sorprendente que los Infante mantuvieran el estilo de vida de la nobleza en la hacienda de Cortijo hasta 20 años después de radicarse en un rincón michoacano en medio de los pueblos indígenas.

Hecho el inventario en el Cortijo, la ejecución de la provisión real prosiguió en la hacienda de Chichimecas, donde se ordenó al administrador de esta hacienda que en adelante diera a Antonio Samaniego la cuenta y razón de la parte que le correspondía a Hernando. Terminado esto el 12 de junio, y vuelto a Valladolid, el escribano reportó el día 14 del mismo mes todo lo acontecido.

36. El testamento de Hernando Infante Samaniego figura en Lydia Espinoza Morales, et al., *Catalogación de los documentos del siglo XVI del Archivo Histórico del Ayuntamiento de Pátzcuaro*, primera versión sin publicar. 1987, p. 44 con la clasificación de 3.24.8. Sin embargo, no se pudo localizar en ese lugar

37. AHMM. *Justicia*. c-18, e-4, a1578, fols. 14-20.

A pesar de este incidente, parece que Juan Infante Samaniego siguió administrando efectivamente la hacienda del mayorazgo de Chichimecas, incluyendo la parte que había dejado Hernando, porque en 1581 Juan de Sandoval Samaniego en nombre de los demás hermanos acusó al mayor de ellos de abuso de los bienes de dicha hacienda,³⁸ y en 1596, después de la muerte de Juan Infante Samaniego, Francisco Infante Samaniego hizo lo mismo contra la hija heredera, Francisca Infante Samaniego y su marido, quejándose del grandísimo menoscabo de la hacienda del mayorazgo por mala administración.³⁹

El menoscabo de la hacienda de Chichimecas no fue todo por culpa de una mala administración, pues una brusca disminución de ganados se hizo notable hacia mediados de la década de los años 60 en el centro y sur de la Nueva España; y en la década siguiente en todas partes, posiblemente debido tanto a la reducción de tierras baldías que permitieran expandir sin límite a las estancias para pastar ganados, como al agotamiento biológico debido a los repetidos cruces hechos sin aportar ninguna sangre nueva.⁴⁰

Efectivamente, los hijos Infante expandieron sus haciendas en Michoacán gracias a numerosas mercedes de estancias y caballerías concedidas en las décadas de los 80 y 90 y a la compra de terrenos. Para obtener dichas mercedes los nexos de parentesco con las personas influyentes del gobierno del virreinato seguramente eran válidos todavía. Las tierras que adquirieron en esta época se concentraban en tres lugares: alrededor de la hacienda de Cortijo, en Tlazazalca y en Peribán.⁴¹ Obtuvieron también dos

38. AHMM. *Justicia*. c-18, e-5, al581, 4 fols.

39. AHMM. *Justicia*. c-12, e-13, d1596, 3 fols.; AHMM. *Gobierno*, c-6, e-1, b1596, 3 fols.

40. Francois Chevalier. *La formación de los latifundios en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, pp. 137-139.

41. Abundan registros de las mercedes de estancias de ganado mayor y de ganado menor y caballerías de tierra recibidas por miembros de la familia Infante en estas décadas en el ramo de *Mercedes* del AGNM, entre los vols. 4-19. Según ellos, los que adquirieron terrenos en Comanja y su alrededor fueron Juan de Sandoval Samaniego en 1585 y 1586 y Francisco Infante Samaniego en 1585. AGNM, *Mercedes*, vol. 12, fols. 131, 179v.; vol. 13, fols. 206v., 207, 229v. Mariana Infante Samaniego compró una gran extensión de terreno del pueblo de Tarejero en esta época. AGNM. *Tierras*, vol. 854, exp. 2, fols. 1-4v. 1759-67. Los que adquirieron en Tlazazalca fueron Mariana Infante Samaniego en 1583, Antonio Samaniego en 1582 y 1588 y Francisco Infante Samaniego en 1592. AGNM. *Mercedes*, vol. 12, fol. 38; vol. 14, fol. 127v; vol. 18, fols. 208, 212. Los que obtuvieron en Peribán fueron Juan Infante Samaniego y Pedro Infante Samaniego, ambos en 1584. AGNM, *Mercedes*, vol. 12, fols. 60v., 70v., 102, 103, 116v.

mercedes de herido de molino en el Cortijo y en Chilchota, y una licencia para construir una venta cerca del pueblo de Nahuatzen, punto estratégico para la administración de la encomienda de la sierra y de las estancias de Peribán.⁴² Los hermanos Infante colaboraron entre sí en la administración y expansión de sus haciendas, acaparando terrenos colindantes y haciendo frecuentemente entre ellos compraventa de ganado y esclavos.⁴³

Sin embargo, a la muerte de Juan Infante Samaniego (ca. 1585) fue inevitable que pasara la iniciativa de la administración de la encomienda y de los bienes del mayorazgo de la familia al marido y familiares de Francisca Infante Samaniego, quienes residían en la ciudad de México. Por ejemplo, en 1587 Pedro Farfán, en su calidad de tutor y curador de Francisca, contrató un administrador para las haciendas de ella.⁴⁴ Y en 1599 ya casada Francisca, su marido apeló al virrey porque muchos de los indios de la encomienda de su esposa se estaban llevando a las minas del norte.⁴⁵

Arraigo a la tierra michoacana

A fines de la centuria, los miembros de la familia Infante todavía gozaban de un alto privilegio en la capital de Michoacán. Por ejemplo, entre las décadas de 1580 y 90 Antonio Samaniego tuvo los cargos de alguacil y de escribano público;⁴⁶ Juan de Jaso Sandoval el de regidor del cabildo.⁴⁷

Al mismo tiempo, en el estilo de vida de ellos se observa el avance de su arraigo a la tierra. En el inventario de bienes que dejó Hernando Infante Samaniego, junto con los objetos de Castilla se incluían varios artículos de

42. Dos mercedes de herido de molino en Comanja otorgadas a Juan de Sandoval Samaniego en 1584 y 1585. AGNM. *Mercedes*, vol. 12, fols. 131, 151. Una merced de herido de molino en Chilchota para Luis Infante en 1590. AGNM, *Mercedes*, vol. 15, fol. 171v. La merced de la venta de Nahuatzen fue dada a una hija de Pedro en 1584. AGNM. *Mercedes*, vol. 12, fol. 73v.

43. Dejaron considerable cantidad de documentos de poderes, contratos y obligaciones de pago que entre ellos hacían. Varios de ellos están citados en Piñón Flores, *op.cit.*

44. Paredes Martínez, *et al.*, *op.cit.*, pp. 404-408; AHAP. Serie Pátzcuaro, *Protocolos*, 1587, rollo 112.

45. Silvio Zavala. *El servicio personal de los indios de la Nueva España*, tomo 43, El Colegio de México, 1984-1989, p. 391. AHMM. Justicia, c-1, e-6, c1582, 3 fols.; AHNN, Justicia, c-18, e-5, a1581, 4 fols.

46. AHMM. Justicia, c-1, e-6, c1582, 3 fols.; AHMM, Justicia, c-18, e-5, a1581, 4 fols.

47. AGNM. *Tierras*, vol. 2726. exp. 18, fol. 271, 1590.

la tierra tales como paños de mesa y de cama.⁴⁸ Entre los que dejó Juan de Sandoval Samaniego había un retablo de Nuestra Señora elaborado por mano indígena.⁴⁹ Las producciones textiles de la Nueva España y las artesanías de los indígenas ya formaban parte indispensable de la vida diaria de los criollos.

Parece ser que ese avance de arraigo a la tierra se aceleró al entrar en la nueva centuria. Juan de Sandoval Samaniego en su primer testamento hecho en 1586 a su muerte asignó todos los bienes heredados de su padre a la Cofradía de La Trinidad de la ciudad de México, solicitando así ingresar en dicha cofradía como hermano para que le hicieran misas. Sin embargo, en el testamento que hizo en 1603 antes de su muerte, previendo que esa cofradía no quisiera aceptar su donación, mandó que para este caso los bienes heredados de su padre quedaran bajo la administración de su hermana Mariana y que se diera una parte de los bienes adquiridos por él mismo a su hijo bastardo de 3 años, que tuvo con una india de Zipiajo, cuando fuera mayor de edad.⁵⁰ Otra cosa curiosa es que los objetos de uso personal que dejó al morir Juan de Sandoval Samaniego fueron extremadamente pobres con respecto a los de su hermano Hernando. Eran simplemente unas ropas usadas, mantas rotas, dos cajas, un escritorio y el ya mencionado retablo, hecho por mano indígena.⁵¹ La pobreza de objetos personales de Juan de Sandoval parece indicar, entre otras causas desconocidas, que los hermanos menores que debieron de haber crecido en la Hacienda de Cortijo ya tenían un estilo de vida más austero, de campo, muy diferente del de sus hermanos mayores que crecieron en la ciudad de México. Por otro lado, el estado económico de Juan de Sandoval en esos años tampoco permitiría aquella vida suntuosa que gozó su hermano tres décadas antes. El temor que muestra en su último testamento, de que no le aceptara la cofradía de la ciudad de México, puede ser otra evidencia de que los miembros de la segunda generación de la familia Infante radicados en Michoacán habían perdido gradualmente privilegios en la capital de la Nueva España. Esto contrasta claramente con el caso de Francisca Infante Samaniego, quien con base en la riquísima dote de la encomienda, los bienes del mayorazgo de la familia y el respaldo de los

48. AHMM. *Justicia*. c-18, e-4, c-1578, fols. 14-20.

49. AHMM. *Justicia*. c-26, e-21, b1603.

50. AHMM. *Justicia*, c-26, e-16, a1586; AHMM, *Justicia*, c-26, e-21, b1603.

51. AHMM. *Justicia*, c-26, e-21, b1603.

familiares nobles de la ciudad de México, se casó con el gobernador de Yucatán y se integró nuevamente al círculo más privilegiado de la colonia.⁵² Se puede ver aquí, a la vuelta de la centuria, una división en la misma familia entre el grupo que quedaba como nobleza en la ciudad de México y el grupo que radicó profundamente en la tierra michoacana.

En 1612 se casó una hija de Pedro Infante Samaniego, Isabel de Jaso Sandoval. Su dote fue de 11,900 pesos, una suma bastante grande⁵³ que muestra que el grupo radicado en Michoacán siguió viviendo con holgura. Sin embargo, de esa dote 3,700 pesos correspondieron al valor de las haciendas que dejó Juan de Sandoval Samaniego a través de su mujer Patronila de Jaso, quien era tía de la novia. La mayor parte del valor del resto de su dote consistió en 5 esclavas negras, una madre y 4 hijas (3,000 pesos), 200 yeguas (1,500 pesos) y 8 burros (800 pesos), cosas que se podrían sacar de la hacienda de su padre, dejando una suma algo modesta (2,900 pesos) correspondiente al valor de sus ropas y alhajas, que debieron ser también obtenidos en una buena parte por herencia.⁵⁴

En la tercera década del siglo XVII, la radicación de la familia Infante en la tierra michoacana parece haber avanzado mucho más. En el citado testamento de 1603 de Juan de Sandoval Samaniego, éste mandó que lo enterraran en el convento franciscano de Valladolid junto con sus padres y hermanos difuntos. Así que hasta 1603 los miembros de la familia fueron sepultados en ese convento que Juan Infante había reconstruido. Sin embargo, Pedro Infante Samaniego y su mujer, quienes murieron después de Juan Sandoval Samaniego y antes de 1631, fueron sepultados en el convento

52. Francisca Infante Samaniego, quien por el linaje de su madre también estaba vinculada estrechamente con los poderosos nobles de la Ciudad de México, debió de haber sido una candidata sumamente atractiva como esposa por su dote que consistía en el ingreso considerable de tributo de encomienda y bienes de mayorazgo de la familia. El tributo anual de su encomienda entre 1563 y 1568 podría calcularse en unos 5,478 pesos de oro y 3,102 fanegas de maíz. Aún considerando la disminución de tributarios en los años posteriores, el tributo que recibía Francisca a fines del siglo podría llegar por lo menos a la mitad de dicha cantidad. Paredes Martínez, *op.cit.*, p. 69-80.

53. La suma de dote de la familia acaudalada de Querétaro a fines del siglo XVI fue alrededor de 2,000 o 3,000 pesos. John C. Super, *La vida en Querétaro*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, pp. 162-163. Al suegro de Hernando Infante Samaniego se devolvieron 9,000 pesos como dote de su hija, mientras al suegro de Juan de Sandoval Samaniego 16,000 pesos como dote de la suya y otras cosas. AHMM. *Justicia*. c-18, e-4, a1578, fols. 5-12v.; AHMM, *Justicia*, c-6, e-21, al603.

54. AHAP, caja 7, folder 1612.

franciscano de Zacapu.⁵⁵ Este convento se estaba reconstruyendo con cal y canto por los indios del pueblo de Zacapu hacia 1580.⁵⁶ Paralelamente en Valladolid se avanzaba en la obra de reconstrucción total del convento franciscano, concluyéndola en 1610. El hecho de que Pedro y su mujer fueran sepultados no en el convento de Valladolid sino en el de Zacapu significa que ellos fueron unos de los grandes benefactores para la obra de este lugar y no para el convento de esa ciudad. En otras palabras, el privilegio e influencia que gozaba la familia Infante en Valladolid hasta fines de la centuria pasada disminuían gradualmente, mientras que el interés y el campo de actividades de sus miembros se enfocaban cada vez más en los alrededores de sus haciendas.

En este cambio tendría mucho que ver la decadencia de la ganadería de fines del siglo XVI y la recesión económica de la Nueva España de principios del siglo XVII. La familia Infante no podría quedar exenta de esas consecuencias.

En un registro de 1631, la hacienda de Cortijo figura como propiedad de Juan de Jaso Sandoval, hijo de Pedro Infante Samaniego, y una hacienda llamada Bellas Fuentes, adyacente a aquélla, aparece como propiedad de Francisco Infante Samaniego.⁵⁷ No se sabe nada de las demás haciendas de la familia, ni cómo cayó la posesión de la hacienda de Cortijo en manos del hijo de Pedro, ni cómo formó Francisco la hacienda independiente de Bellas Fuentes.

En 1638 o unos años antes, murió Juan de Jaso Sandoval, aparentemente de edad joven, en su casa de la hacienda de Cortijo.⁵⁸ Fue una muerte repentina; el cura de Comanja tuvo que arreglar el funeral de acuerdo a la dignidad de persona noble de ese joven que no dejó ningún heredero ni testamento. Al funeral asistió, de la vecina hacienda de Bellas Fuentes, Juan Infante Carvajal, primo del difunto, y acudieron otros familiares de Huaniqueo por la invitación de éste. El cuerpo de Juan de Jaso Sandoval fue enterrado en la iglesia parroquial del pueblo de Coeneo. Coeneo fue pueblo de indios.

55. AHMM. *Justicia*, c-20, e-13, bl638, 31 fols.

56. AGNM. *General de Parte*, vol. 2, exp. 1231, fol. 287, 1580.

57. *El obispado de Michoacán en el siglo XVII*, Morelia, Mich. Fimax Publicistas. 1973, p. 36.

58. AHMM. *Justicia*, c-20, e-18, b1638.

A pesar de que era cabecera de cierta importancia en la comarca, no existió allí un convento franciscano. El documento no explica porqué fue enterrado allí, sin embargo, podemos ubicar este hecho en el proceso de arraigo de esa familia a la tierra radicada.

Desgraciadamente la autora desconoce por ahora los documentos que iluminen y expliquen lo que ocurriría más tarde a los miembros de esta familia.⁵⁹ Solo se sabe que las dos haciendas que pertenecían a la familia en 1631, la de Cortijo y la de Bellas Fuentes, pasaron a manos ajenas antes de finalizar el año de 1677.⁶⁰ Pero, a pesar del cambio de dueños, la hacienda de Cortijo existió hasta principios del siglo XIX⁶¹ y la de Bellas Fuentes funcionó hasta 1856.⁶²

A manera de conclusión

Para la expansión y difusión de la modalidad de la vida española en las regiones rurales de la Nueva España del siglo XVI los colonizadores potentes, quienes fueron primero grandes encomenderos y posteriormente hacendados acaudalados, jugaron un importante papel. Estos colonizadores, cuando fue necesario, desafiaron audazmente tanto a las autoridades eclesiásticas, como a las decisiones reales para defender sus intereses; buscaron oportunidades para utilizar mano de obra indígena en las empresas lucrativas, y cuando fueron capaces acumularon inmensos terrenos, obteniendo provechosas mercedes del gobierno de la colonia. Sin embargo, sus actividades no se limitaban sólo a eso. Ellos fundaron ciudades regionales, invitaron a las órdenes religiosas y patrocinaron la construcción de conventos e iglesias para satisfacer su propia necesidad religiosa y para la evangelización de los pueblos indígenas. Y así procuraron introducir el estilo de vida español en las regiones remotas de la colonia.

59. Al respecto seguramente los documentos del siglo XVII en el AHAP que la autora no ha podido revisar para este trabajo pueden aclarar mucho.

60. Curiosamente el hospital del pueblo de Nahuatzen fue el que adquirió la hacienda de Cortijo en 1677. AGNM. *Tierras*, vol. 1275, fols. 61v-64, 1796.

61. *Inspección ocular*, México, Editorial Jus, 1960, pp. 50-52.

62. Cayetano Reyes, *op.cit.*, p. 25.

Ese deseo de transformar la tierra radicada a la manera de su patria fue acompañado con una progresiva adaptación de su vida a la manera autóctona del lugar. No pocas de las familias de colonizadores potentes que radicaron en las provincias debieron de mantener al principio lazos fuertes de parentesco con las familias poderosas de la ciudad de México. Pero parece que con el tiempo esos lazos se fueron debilitando, sobre todo cuando la economía novohispana entró en la etapa de contracción. Como consecuencia, la sociedad criolla se consolidó en cada región debido a que los criollos se identificaban cada vez más firmemente a esa tierra. El caso de la familia Infante que trasladó gradualmente su centro de actividad, primero, de la ciudad de México a la de Michoacán (Valladolid); luego, de Valladolid a alrededor de la hacienda de Cortijo, enterrándose en la tercera generación en un pueblo indígena cercano a su hacienda, demuestra claramente ese proceso de consolidación de la sociedad criolla regional.

Por otro lado, el linaje primogénito de la familia Infante aún en la tercera generación permanece en la clase noble privilegiada de la capital de la Nueva España gracias al parentesco logrado por los bienes de la familia. Esto significa que se formó en una familia una red jerárquica, extendida desde la corte del virreinato en la ciudad de México hasta las haciendas vecinas de los pueblos indígenas en las provincias. Esos nexos humanos creados a lo largo de un siglo contribuyeron en su conjunto a que la comunidad criolla, que al principio no era más que una pequeña isla flotante en el inmenso mundo indígena, arraigase firmemente en él.

GENEALOGIA DE LA FAMILIA INFANTE

